

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

7755 *TRANSPORTES AUTO-RADIO, S.A.*

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el día 30 de junio de 2015, ha acordado:

1.º Reducir el capital social a cero, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, afectando por igual a todas las acciones.

2.º Aumentar simultáneamente el capital social en dos millones quinientos mil cien euros (2.500.100,00), mediante la emisión de dos millones quinientas mil cien (2.500.100) acciones de un euro (1,00) de valor nominal cada una, aumento que ha sido totalmente suscrito y desembolsado.

3.º Como consecuencia de la reducción y aumento de capital simultáneos acordados, el capital social queda fijado en dos millones quinientos mil cien euros (2.500.100,00), y se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales.

La Coruña, 1 de julio de 2015.- La Administradora Única. Fdo.: INVERSIONES SUBEL, S.L., representada permanentemente por D. Javier Landrove Bermúdez.

ID: A150031999-1